

ACTA NÚMERO SIETE

En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicada en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintisiete de febrero de dos mil dieciséis. Estando reunidos los señores: Edgardo Ernesto Góngora Díaz: Presidente, Félix Alonso Archila: Primer Vocal y Jesús Arnoldo Pérez: Segundo Vocal, siendo estos convocados por escrito para el día y hora anteriormente señalada, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Se procedió a dar por iniciada la presente reunión, en segunda convocatoria, para tratar cuatro puntos de agenda. **PUNTOS DE AGENDA.** **PUNTO NÚMERO UNO:** Establecimiento de Quórum, **PUNTO NUMERO DOS:** Informe Financiero dos mil quince. **PUNTO NUMERO TRES:** Informe Laboral dos mil quince. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** Plan de trabajo dos mil dieciséis. **DESARROLLO:** **PUNTO NÚMERO UNO:** Al iniciar la reunión tomó la palabra el Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, presidente de la Federación, quien dio la bienvenida a todos los miembros asambleístas presentes de los diferentes departamentos, siendo estos trece los presentes y diez ausentes de la nómina de miembros con pleno derecho a voz y voto, siendo estos, Prof. Samuel David González, en representación de Usulután, Félix Alonso Archila, David Bermúdez en representación de Apastepeque, Yhonatan Yosett Funes, Dr. Edgardo Ernesto Góngora, David Antonio Alas, Nelson Manuel Viera, David Alexander Gracia, Profa. Linda Patricia Esquivel, representante del Colegio de Cintas Negras, Raúl Mancía, Jesús Arnoldo Pérez, máster Bladimir Hernández, Iván Murcia, así mismo se encuentra presente el Lic. Marcos Flores, del departamento Jurídico del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, y el Lic. Oscar Giralt del departamento Jurídico del Comité Olímpico de El Salvador, COES, y un grupo de atletas de Lima Lama: Gabriela María Zavala Nájera, Henry Denilson Sánchez Méndez, Alexander Harrison Flores Salguero, Josué Bladimir Domínguez Sánchez. **PUNTO NÚMERO DOS:** Por inconvenientes surgidos a última hora por parte del Lic. Contador se pasó el desarrollo del informe financiero como último punto ya que por problemas de fuerza mayor no se pudo presentar a la hora señalada. Se le cede la palabra al Máster Bladimir Hernández que expuso el Informe Laboral del año dos mil quince, quien fue especificando en forma cronológica cada una de las actividades que se realizaron a lo largo del año como fogeos, campeonatos, eventos, etc. Explicando mes a mes de todo lo acontecido, de todo lo anterior se entregó fotocopia del informe a cada uno de los asambleístas presentes. El Máster Bladimir finalizó este punto haciendo énfasis

en que a pesar de todas las dificultades e imprevistos que surgieron en la realización de algún evento o actividad se puede decir ¡Misión Cumplida! Y les dio las gracias por el apoyo a atletas, familiares, personal técnico y administrativo, Junta Directiva e INDES, tomando la palabra nuevamente el Dr. Góngora explico que para finalizar con este punto era necesario que todos los asambleístas presentes levantaran la mano en sinónimo de aprobación, resultando que por unanimidad era aprobado por cada uno de los asistentes a la asamblea. **PUNTO NÚMERO TRES:** Nuevamente se le cede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien presenta el Plan de Trabajo para el año dos mil dieciséis, el cual es un documento en el que se ha planificado cronológicamente todos los eventos a desarrollarse a lo largo del año, donde se programan las fechas y lugares donde se van a realizar cada uno de los campeonatos ya sean nacionales e internacionales, a la vez todas las actividades como capacitaciones y exámenes de ascenso, etc. del anterior informe igualmente se entregó fotocopias a todos los asistentes así como también al Lic. Marcos Flores y Lic. Oscar Giralt Jurídicos del INDES y del COES, luego de finalizado este punto el Dr. Góngora solicito a todos los asambleístas participantes levantar su mano en manifestación de aceptación y aprobación de dicho informe el cual a su totalidad fuera aprobado por los asambleístas. Antes de que se pasara a la presentación del Informe Financiero del año dos mil quince, los atletas Henry Denilson Sánchez Méndez, Josué Bladimir Domínguez Sánchez, Gabriela María Zavala Nájera y Alexander Harrison Flores Salguero hicieron una demostración del trabajo realizado por parte de los maestros al aplicarles y enseñarles las técnicas del Lima Lama quien nos deleitaron con sus formas creativas a todos los participantes a la reunión, al observar la demostración el Lic. Giralt Representante del COES manifestó su admiración por dicha presentación ya que él no conocía el significado de este arte marcial **PUNTO NUMERO CUATRO:** Para concluir con la reunión tomó la palabra el Lic. Edgardo Rivas Contador de la Federación, quien presento el Informe Financiero a todos los asambleístas presentes en dicho informe se detallan todos los ingresos que recibió la federación al igual que todos los egresos que realizo la federación durante el año dos mil quince el cual entrego fotocopia de dicho informe para mayor veracidad y transparencia en el manejo de los fondos, para concluir con este último punto el Dr. Edgardo Góngora Presidente de la Federación pidió a todos los presentes levantaran la mano en aceptación y aprobación de dicho informe el cual equitativamente fue aprobado por todos los miembros asambleístas. **FINALIZACION DE LA REUNION:** y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día veintisiete de febrero del dos mil dieciséis. Y

para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.


DR. EDGARDO ERNESTO GÓNGORA DÍAZ
Presidente

LIC. JOSUÉ RUBÉN RIVAS
Secretario


FÉLIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Primer Vocal


SR. JESÚS ARNOLDO PÉREZ
Segundo Vocal


SR. DAVID SÁNCHEZ
Tesorero

ACTA NUMERO OCHO

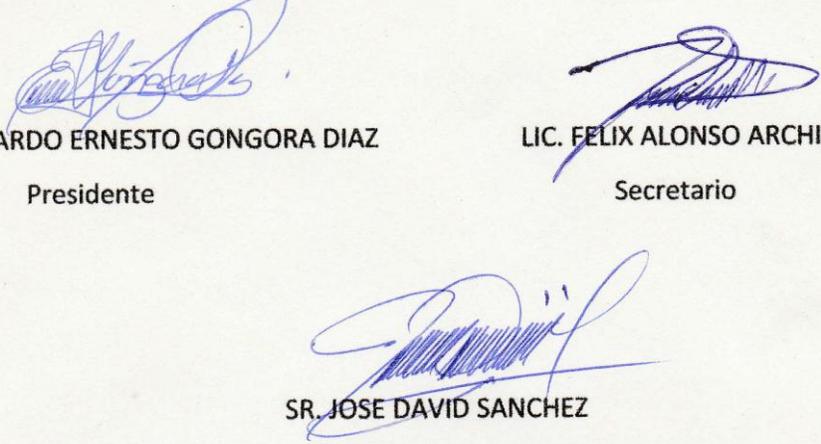
En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESAPELL), ubicadas en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día catorce de enero de dos mil diecisiete, Estando reunidos los señores: Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz: Presidente, Sr. José David Sánchez: Tesorero, Lic. Félix Alonso Archila Mejía: Secretario; siendo estos convocados por escrito para el día y hora anteriormente señalada, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Se procedió a dar por iniciada la presente reunión, en segunda convocatoria, para tratar cinco puntos de agenda: **PUNTO NÚMERO UNO:** Establecimiento de Quórum. **PUNTO NÚMERO DOS:** Informe Financiero 2016. **PUNTO NÚMERO TRES:** informe Laboral 2016. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** Plan de Trabajo 2017. **PUNTO NÚMERO CINCO:** Elección de nueva Junta Directiva. **DESARROLLO:** **PUNTO NÚMERO UNO:** El Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Presidente de la Federación da el saludo y las palabras de bienvenida a todos los asambleístas, seguidamente el Lic. Felix Alonso Archila Mejía, procede a la verificación del quórum de la asistencia de los asambleístas, resultando presentes diecisiete de veinticinco convocadas, y ocho ausentes, por lo que se logró la mayoría, dando así inicio al

desarrollo de la Asamblea Ordinaria; siendo la nómina de los presentes, con pleno derecho a voz y voto la siguiente: Prof. Samuel David González Mejía, Profa. Linda Patricia Esquivel, Prof. Guillermo Emilio Chávez, Prof. Daniel Iván Murcia Flores, Prof. Samuel Francisco Zepeda Rivas en representación del Prof. José Luis Torres, Prof. Adolfo Amaya, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Prof. Edgardo Ernesto Góngora Díaz, Prof. Hernán Anubis Carranza García, en representación del Prof. Francisco Martínez Pérez, Prof. Samuel Edenilson Crespín Landaverde, en representación del Prof. Mario Rafael Zelaya Flores, Prof. David Isaías Bermúdez, Prof. Jaime Alcides Escobar, Prof. Nelson Manuel Viera Escobar, Prof. José César Henríquez Pérez, Prof. David Rodríguez Gracia, Prof. Félix Alonso Archila Mejía y el Señor José David Sánchez; así mismo se encuentra presente el Lic. Ernesto Orellana, en representación del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES y el Lic. Felipe Flores, en representación del Comité Olímpico de El Salvador, COES. PUNTO NÚMERO DOS: Se le cede la palabra a la Licda. Dina Beatriz de Osorio, Contadora de la Federación, quien presenta el Informe Financiero, en el cual se encuentran detallados todos los ingresos y egresos que realizó la Federación durante el año dos mil dieciséis, intercede el Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Secretario, quien señala que para concluir este punto, los asambleístas presentes con derecho a voz y voto levanten su mano como gesto de aprobación del mismo, resultando que dicho informe ha sido aprobado de manera unánime. PUNTO NÚMERO TRES. Se le cede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien brindó el Informe Laboral dos mil dieciséis, detallando uno a uno, de manera cronológica, los campeonatos, tanto nacionales como internacionales, y módulos, que durante dicho año se llevaron a cabo, para lo cual se entregó fotocopia de dicho informe a los asambleístas presentes. El Máster Hernández para finalizar con este punto, hizo hincapié en que a lo largo del año, quiérase o no, siempre surgió algún imprevisto para la realización de tres eventos, pero que gracias al apoyo de atletas, familiares, personal técnico, personal administrativo, Junta Directiva e INDES, se logró cumplir con dicho plan en un noventa y siete por ciento; interviene nuevamente el Lic. Archila, quien señala que para concluir con este punto, es necesario que todos los asambleístas presentes levanten su mano como gesto de aprobación, resultando que fue aprobado por unanimidad PUNTO NÚMERO CUATRO: Nuevamente se le cede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien presenta el Plan de Trabajo dos mil diecisiete, el cual es un informe, en el que tentativamente se programan de forma cronológica, todos los eventos que se tendrán en el año dos mil diecisiete, siendo estos, campeonatos nacionales e internacionales, módulos, exámenes de ascenso de grados, y otros, así como fechas y lugares en donde se llevarán a cabo; entregándose

fotocopia a cada uno de los asambleístas presentes, incluyendo al Lic. Ernesto Orellana y al Lic. Felipe Flores. Luego de concluido este punto, el Lic. Archila pide a los asambleístas presentes que levanten su mano como gesto de aprobación de dicho Programa de Trabajo, resultando que de manera unánime se acuerda aprobarlo.

PUNTO NÚMERO CINCO: Se le cede la palabra al Máster Bladimir Hernández, quien señala que el periodo de cuatro años para el cual fue electa la Junta Directiva finaliza el diecinueve de enero de dos mil diecisiete tal y como consta en el Acuerdo **038-06-2013**, razón por la cual procede la elección de la nueva Junta Directiva, para el periodo dos mil diecisiete- dos mil veintiuno, y siendo la elección por cargo, la **nueva Junta Directiva** queda integrada de la siguiente manera: Presidente: Máster Bladimir Hernández, Tesorera: Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Secretario: Lic. Félix Alonso Archila Mejía, Primer Vocal: Lic. David Eduardo Rodríguez Gracia, y Segundo Vocal: Sr. Daniel Iván Murcia Flores; quienes aceptan el cargo y se comprometen a colaborar con la federación de manera ad honorem, siendo electa por unanimidad por todos los asambleístas presentes. Intercede el Dr. Edgardo Ernesto Góngora Díaz y el Señor José David Sánchez, presidente y tesorero, respectivamente, para hacer del conocimiento a INDES y COES, y a los demás asambleístas presentes que como miembros de Junta Directiva saliente seguirán firmando como tal, esto con el afán de no dejar en indefensión los derechos de los empleados, tales como pagos de salarios, planillas, y servicios básicos propios de la FESAPELL, debido a que no se podría hacer efectivo el cambio de firmas en el Banco Agrícola, ya que dicha institución bancaria solicita en original y fotocopia el acuerdo de INDES, con lo cual se pretende que la Federación no caiga en reparos administrativos en futuras auditorías; todo esto mientras no se le notifique en legal forma a la Junta Directiva electa en esta fecha, de la inscripción del Acuerdo de INDES en el Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, decisión que es avalada de manera unánime por todos los asambleístas presentes; pide la palabra el Lic. Ernesto Orellana, representante de INDES, quien manifiesta estar de acuerdo con tal decisión, y recomienda hacerlo del conocimiento del gerente financiero de INDES; por su parte, el Lic. Felipe Flores, de COES, añade que tampoco tiene impedimento alguno en tal decisión, agrega también el Lic. Orellana que para ser miembro de Junta Directiva es necesario presentarle la siguiente documentación: Solvencia de la Alcaldía Municipal del municipio en el cual residen, solvencia del Ministerio de Hacienda, y declaración jurada, y siendo que en este momento no poseen tal documentación les da un margen de quince días hábiles para que la presenten, dicho margen comienza a correr a partir del día lunes dieciséis de enero a viernes tres de febrero del corriente año,

caso contrario se tendrá que hacer una Asamblea Extraordinaria, pues no se han cumplido con los requisitos exigidos. FINALIZACION DE LA REUNION: Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con diez minutos del día catorce de enero de dos mil diecisiete. Y para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.



DR. EDGARDO ERNESTO GONGORA DIAZ
Presidente

LIC. FELIX ALONSO ARCHILA MEJIA
Secretario

SR. JOSE DAVID SANCHEZ
Tesorero

ACTA NÚMERO NUEVE

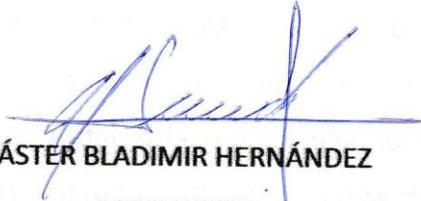
En la sede central de la Federación Salvadoreña de Lima Lama (FESADELL), ubicada en la Novena Avenida Norte y Pasaje Costa Rica número ciento treinta y tres, tercera planta. En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día diez de marzo de dos mil dieciocho. Estando reunidos los señores: Máster Bladimir Hernández, Presidente, Sra. Ana Maribel Rodríguez de Majano, Tesorera, Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario, y el Sr. Daniel Iván Murcia Flores, Primer Vocal, siendo estos convocados por escrito para el día y hora anteriormente señalada, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Se procedió a dar por iniciada la presente reunión, en segunda convocatoria, para tratar cuatro puntos de agenda.

PUNTOS DE AGENDA. **PUNTO NÚMERO UNO:** Establecimiento de Quórum, **PUNTO NUMERO DOS:** Informe Financiero dos mil diecisiete. **PUNTO NUMERO TRES:** Informe laboral dos mil diecisiete. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** Plan de trabajo dos mil dieciocho. **DESARROLLO:** **PUNTO NÚMERO UNO:** Al iniciar la reunión tomó la palabra el Máster Bladimir Hernández, Presidente de la Federación, quien dio la bienvenida a todos los asambleístas presentes, cediéndole la palabra al Lic. David Eduardo Rodríguez Gracias, Secretario de la Federación, quien procedió a dar lectura al listado

de asambleístas presentes, para lo cual pidió que alzaran la mano al escuchar su nombre, ello con la finalidad de evitar dudas entre los presentes; resultando que, dicha Asamblea se aperturó con veintidós asambleístas presentes y tres ausentes, de la nómina de miembros con pleno derecho a voz y voto, siendo estos, Profesor Samuel David González Mejía, Profesora Linda Patricia Esquivel, Daniel Iván Murcia Flores, Adolfo Amaya, Ana Maribel Rodríguez de Majano, Jaime Alcides Escobar, David Antonio Alas Amaya, Nelson Manuel Viera Escobar, José César Henríquez Pérez, David Rodríguez Gracias, José David Sánchez, Pablo Christopher Valladares, Luis Antonio Zavala Ayala, Nancy Jacqueline Campos de Flores, Marvin Marisol Hernández Martínez, Flor Idalia Aguilar Martínez, Fredy Vladimir Hernández, Melvin Daniel Morales Cerna, Flor de María Rivas Castro, Bladimir Hernández, Henry Denilson Sánchez Méndez y Carlos González Argueta; a dicha Asamblea se le dio apertura, en segunda convocatoria, y en cumplimiento al Artículo veintidós de los Estatutos de la FESADELL, se realizó la Asamblea con la ausencia de los delegados de INDES y COES; no obstante haber sido convocados en legal forma; por lo tanto, dicha Asamblea y sus acuerdos son válidos. **PUNTO NÚMERO DOS:** Se le cede la palabra al Lic. Víctor Manuel Argueta, Contador de la Federación, quien explicó y desarrolló el informe financiero, en el cual se detallan todos los ingresos y egresos que percibió la federación durante el año dos mil diecisiete, entregándose fotocopia de dicho informe a los presentes, para mayor veracidad y transparencia en el manejo de los fondos, mencionando como punto relevante que, para dicho año, se tuvo un recorte del presupuesto de ocho mil ochocientos 00/100 dólares, por lo cual, la Federación con fondos propios cubrió los gastos de servicios básicos: agua, luz, teléfono, internet, pago de arrendamiento de local, papelería, compra de artículos de limpieza, compra y mantenimiento de equipo de oficina, y deportivo; tomando la palabra el Máster Bladimir Hernández, quien señaló que para cumplir con dichos pagos nos vimos en la necesidad de cobrar una membresía de veinticinco 00/100 dólares mensuales, a los instructores de lima lama; mencionando también que para la aprobación de tal presupuesto, se tuvieron muchos inconvenientes, puesto que dicho presupuesto fue aprobado hasta el día trece de mayo, con treinta mil 00/100 dólares, teniendo un recorte de ocho mil ochocientos 00/100 dólares, razón por la cual, se solicitó por escrito al presidente de INDES una explicación de dicho recorte, para corregir o mejorar alguna observación que dicha institución nos hiciera saber, respuesta que nunca obtuvimos, por ningún medio. Agregó también que, de parte de Gerencia Técnica, de INDES, sugirieron que para poder lograr el 50% en el área administrativa y el 50% en desarrollo, se quitaran las prestaciones laborales a los tres empleados de la

Federación: AFP, ISSS y aguinaldos, situación que no nos pareció factible, pues es una violación a los derechos laborales, según algunos artículos de la Constitución, Código de Trabajo, Ley del ISSS y Ley del AFP; lo cual se les hizo saber de manera escrita, y por ende no se aceptó tal sugerencia, razón por la cual, se prolongó la aprobación del presupuesto; acto seguido, el Presidente de la Federación, pidió que alzarán su mano, como gesto de aprobación del informe financiero, el cual fue aprobado por unanimidad. **PUNTO NÚMERO TRES.** Se le cede la palabra al Señor Iván Murcia, Primer Vocal, quien expuso el Informe laboral, concerniente al año dos mil diecisiete, especificando en forma cronológica cada una de las actividades que se realizaron a lo largo del año, tales como campeonatos nacionales, internacionales y módulos de capacitación. Exponiendo cada evento y sus inconvenientes para la realización de éstos; por ejemplo, el primer evento deportivo, calendarizado para el día treinta de abril, estaba programado para realizarse en el Centro Comercial Hiper Mall Las Cascadas, pero que por cuestiones económicas, pues aún no se contaba con el desembolso de INDES, y para minimizar costos, se realizó en las instalaciones deportivas de INPEP; así también, no participamos en el Campeonato Internacional Abierto, que se realizó en Cancún, México, donde para evitar una multa de aproximadamente dos mil 00/100 dólares, el Presidente de la Federación con fondos personales viajó y presentó pruebas a la Comisión organizadora, haciendo hincapié que no participaríamos con el equipo, no por irresponsabilidad de la Federación, sino por no contar con los fondos por parte de INDES a tiempo; es por ello que, nos exoneraron del pago de dicha multa. El maestro Bladimir nuevamente solicitó a los asambleístas alzar la mano, como símbolo de aprobación de dicho informe, el cual fue aprobado de manera unánime. **PUNTO NÚMERO CUATRO.** Intercede el Máster Bladimir Hernández para presentar el plan de trabajo dos mil dieciocho, en donde se detalla de manera cronológica todos los eventos que desarrollaremos a lo largo del año. Añadió también que, este año nuevamente nos aprobaron el presupuesto de treinta mil 00/100 dólares, y por esa razón considera oportuno, solicitar ayudas adicionales a INDES, para la realización del Campeonato Centroamericano, adultos por equipos, y para la participación, en la Asamblea, seminario y el Campeonato Mundial de Lima Lama, que se realizará en Madrid, España; siendo un monto aproximado para la realización y participación en dichos eventos de quince mil 00/100 dólares; también mencionó que, en reunión sostenida con la Licda. Cañenguez, le informaron que para este año, nos eliminaban para la realización del Campeonato Estudiantil, el transporte de atletas de los diferentes departamentos hacia INDES, transporte de material deportivo hacia INDES, alimentación e hidratación de atletas, pago de jueces, y

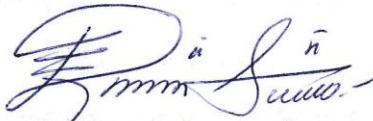
asistencia médica, justificando que INDES estaba en **AUSTERIDAD ECONOMICA**; es por ello que debemos trabajar más duro, y buscar patrocinios, para la realización de los eventos programados. **FINALIZACION DE LA REUNION:** No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas del día diez de marzo de dos mil dieciocho. Y para dar fe y veracidad de los acuerdos anteriormente aprobados, se procede a la firma de dicha acta.



MÁSTER BLADIMIR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



ANA MARIBEL RODRÍGUEZ DE MAJANO
TESORERA



LIC. DAVID EDUARDO RODRÍGUEZ GRACIAS
SECRETARIO



SR. DANIEL IVAN MURCIA FLORES
PRIMER VOCAL